



Dependencia: **Secretaría.**  
Oficio: N°: **SECRE/129/2022.**  
Asunto: **El que se indica.**

Diputada Cecilia Josefina Guevara Gueembe.  
Presidenta de la Mesa Directiva del  
H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.  
P r e s e n t e:



El que suscribe Profr. Oscar Leandro Rosales Gálvez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Coatzintla, Veracruz, por este medio me permito informarle lo siguiente:

Con la finalidad de dar estricto cumplimiento a lo ordenado por los artículos 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, para su superior conocimiento, anexo a este escrito el documento de la **Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día jueves **cuatro de agosto del 2022**, donde se trata el siguiente punto:

- PRESENTACION, ANALISIS, Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATZINTLA, VERACRUZ; PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RELATIVO A ESTABLECER QUE TAMBIÉN DEBEN CONSIDERARSE COMO VERACRUZANOS "LAS O LOS MEXICANOS NACIDOS FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO, CON HIJOS VERACRUZANOS O CON UNA RESIDENCIA EFECTIVA DE CINCO AÑOS EN TERRITORIO VERACRUZANO".

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes, enviándole un cordial saludo, quedando de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo, No Reelección."

Coatzintla, Veracruz a 04 de Agosto de 2022.

**Secretaría**  
COATZINTLA 2022-2025  
*Transforma para todos*

Profr. Oscar Leandro Rosales Gálvez  
Secretario del H. Ayuntamiento





En la Ciudad de Coatzintla, Municipio del mismo nombre del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, siendo las veinte horas del día **cuatro de agosto** del año **dos mil veintidós**, en donde los Ediles del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatzintla, Veracruz, C. C. L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VÁZQUEZ, Presidente Municipal Constitucional; L.A.E. EUNICE GARCIA GARCIA, Síndica Única; C. IRVING AXEL LOPEZ VALENCIA, Regidor Primero; LIC. ANGELICA GALICIA GUTIERREZ, Regidora Segunda; MTRO. OBED ENRIQUE GARCIA VAZQUEZ, Regidor Tercero; PROFR. OSCAR LEANDRO ROSALES GALVEZ, Secretario del H. Ayuntamiento; se encuentran reunidos en la sala de juntas "FURBEROS"; Recinto Oficial del Cabildo y atendiendo a la convocatoria del C. L.A.E. César Ulises García Vázquez, Presidente Municipal Constitucional de este Municipio, se procede a dar estricto cumplimiento por los artículos 68, 70, 71 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en estrecha relación con los artículos 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables de la ley orgánica del municipio libre; a continuación el C. L.A.E. Cesar Ulises García Vázquez, en su Carácter de Presidente Municipal Constitucional da inicio a la presente Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:



**Presidencia**  
COATZINTLA 2022-2025  
*Transforma para todos*

**Orden del Día**

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**

**SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

**TERCERO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.**

**CUARTO.- PRESENTACION, ANALISIS, Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATZINTLA, VERACRUZ; PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RELATIVO A ESTABLECER QUE TAMBIÉN DEBEN CONSIDERARSE COMO VERACRUZANOS "LAS O LOS MEXICANOS NACIDOS FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO, CON HIJOS VERACRUZANOS O CON UNA RESIDENCIA EFECTIVA DE CINCO AÑOS EN TERRITORIO VERACRUZANO".**

**QUINTO.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.**



**Secretaría**  
COATZINTLA 2022-2025  
*Transforma para todos*

En relación del orden del día se contó con la asistencia personal y voluntaria del Ciudadano L.A.E. César Ulises García Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Coatzintla, Veracruz; además se encuentran presentes la Ciudadana L.A.E. Eunice García García, en su carácter de Síndica Única; el C. Irving Axel López



*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*



Valencia, en su carácter de Regidor Primero; la C. Lic. Angélica Galicia Gutiérrez, en su carácter de Regidora Segunda; el Mtro. Obed Enrique García Vázquez, en su carácter de Regidor Tercero; Prof. Oscar Leandro Rosales Gálvez, en su carácter de Secretario; todos del H. Ayuntamiento de Coatzintla, Veracruz. Se declara quórum legal ante la asistencia de todos y cada uno de los ediles. -----



**Presidencia**

Se procede a la instalación de la misma sesión y posteriormente a consideración del cabildo el punto número tres del orden del día, donde este fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación se desahoga el punto número cuarto del orden del día contenido en la convocatoria de la **sexagésima séptima sesión extraordinaria** de cabildo, mismo que se puso a consideración por el C. L.A.E. César Ulises García Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, donde manifiesta que mediante oficio número SG/LXVII/1265/2022 de fecha 2 de agosto de 2022, el Lic. Domingo Bahena Corbalá, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitió a este H. Ayuntamiento de Coatzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; relativo a establecer que también deben considerarse como veracruzanos "Las o los mexicanos nacidos fuera del territorio del estado, con hijos veracruzanos o con una residencia efectiva de cinco años en territorio veracruzano".-----

Por lo que, para los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta el Proyecto de Decreto, para su análisis y en su caso aprobación por parte de los miembros del Cabildo, acto seguido, discutido y analizado este punto, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, aprobando por **UNANIMIDAD** los integrantes del Cabildo el siguiente Acuerdo: -----

Se **APRUEBA** el Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Comuníquese esta determinación al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y remítase copia del acta de sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo de su aprobación, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

**Secretaría**





Prosiguiendo y dando lectura al punto numero quinto y una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el C. L.A.E. César Ulises García Vázquez, Presidente Municipal Constitucional de Coatzintla, Veracruz se pone de pie y hace la siguiente declaración de clausura de la **sexagésima séptima sesión extraordinaria** de Cabildo: "Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día jueves **cuatro de agosto** del año **dos mil veintidós**, se declara terminada la presente sesión, ordenando levantarse la presente acta, para los fines legales correspondientes, misma que fue aprobada y ratificada en todos y cada una de sus partes, por lo que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido".-----

Firman al margen y al calce de la misma para todos los efectos legales conducentes:



**Presidencia**  
COATZINTLA 2022-2025  
*Transforma para todos*

*[Handwritten signature]*

**L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VAZQUEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

*[Handwritten signature]*

**L.A.E. EUNICE GARCIA GARCIA.**  
SINDICA UNICA.

*[Handwritten signature]*

**C. IRVING AXEL LOPEZ VALENCIA.**  
REGIDOR PRIMERO.

*[Handwritten signature]*

**LIC. ANGELICA GALICIA GUTIERREZ.**  
REGIDORA SEGUNDA.

*[Handwritten signature]*



**Secretaría**  
COATZINTLA 2022-2025  
*Transforma para todos*

*[Handwritten signature]*

**MTR. OBED ENRIQUE GARCIA VAZQUEZ.**  
REGIDOR TERCERO

**PROFR. OSCAR LEANDRO ROSALES GALVEZ.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VAZQUEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
C.c.p. L.A.E. EUNICE GARCIA GARCIA. SINDICA UNICA.  
C.c.p. CC. REGIDORES PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO.  
C.c.p. H. Congreso del Estado.

